



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 29 de octubre de 2020

VISTO la presentación de las Facultades Regionales Avellaneda, Delta, General Pacheco y Haedo, a través de la cual solicitan autorización para la implementación de Cursos de Actualización de Posgrado para la carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Materiales, modalidad de vinculación cooperativa, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior autorizó por Resolución N° 668/20 el dictado de la carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Materiales en las Facultades Regionales Avellaneda, Delta, General Pacheco y Haedo, en modalidad de vinculación cooperativa.

Que por Ordenanza C.S. N° 1730 se aprobó el Curso de Actualización de Posgrado “Nanomateriales”; por Ordenanza C.S. N° 1613, los Cursos “Materiales Piezomagnéticos, Piezoeléctricos Ferroicos y Multiferroicos” y “Aceros Eléctricos”; por Ordenanza C.S. N° 1752, el Curso “Fotónica aplicada a las ingenierías”; y por Ordenanza C.S. N° 1708, los Cursos “Estudio de factibilidad, generación, producción y valoración de la calidad de los áridos provenientes de yacimientos de la Provincia de Buenos Aires aplicados a obras viales” y “Fundamentos de reología y sus aplicaciones en sistemas diversos”.

Que las Facultades Regionales Avellaneda, Delta, General Pacheco y Haedo cuentan con perfiles docentes de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados a los propuestos.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de los Cursos de Actualización de Posgrado “Nanomateriales”, “Materiales Piezomagnéticos, Piezoeléctricos Ferroicos y Multiferroicos”, “Aceros Eléctricos”, “Fotónica aplicada a las ingenierías”, “Estudio de factibilidad, generación, producción y valoración de la calidad de los áridos provenientes de yacimientos de la Provincia de Buenos Aires aplicados a obras viales” y “Fundamentos de reología y sus aplicaciones en sistemas diversos” para la carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Materiales, modalidad de vinculación cooperativa, en las Facultades Regionales Avellaneda, Delta, General Pacheco y Haedo, con el cuerpo docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con las currículas aprobadas por Ordenanzas N° 1730, N° 1613, N° 1752 y N° 1708, respectivamente, y en el marco de la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la propuesta mencionada en el Artículo precedente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de las Facultades Regionales.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1018/2020

UTN
DO
l.p.
f.c.r.

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 1018/2020

ANEXO I

**CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO
PARA EL DOCTORADO EN INGENIERÍA, MENCIÓN MATERIALES
FACULTADES REGIONALES AVELLANEDA, DELTA, GENERAL PACHECO Y HAEDO**

Cuerpo Docente

- *NANOMATERIALES (Ord. C.S. N° 1730)*
 - Dr. Alberto SCARPETTINI (DNI 18.267.740) *Responsable*
 - Dra. Marina GUTIÉRREZ (DNI 33.309.282)

- *MATERIALES PIEZOMAGNÉTICOS, PIEZOELÉCTRICOS FERROICOS Y MULTIFERROICOS (Ord. C.S. N° 1613)*
 - Dr. José RUZZANTE (DNI 4.577.595) *Responsable*
 - Dr. Martín GÓMEZ (DNI 17.606.188)

- *ACEROS ELÉCTRICOS (Ord. C.S. N° 1613)*
 - Dr. José RUZZANTE (DNI 4.577.595) *Responsable*
 - Dr. Martín GÓMEZ (DNI 17.606.188)

- *FOTÓNICA APLICADA A LAS INGENIERÍAS (Ord. C.S. N° 1752)*
 - Dr. Jorge TORGA (DNI 14.897.445) *Responsable*
 - Dr. Eneas Morel (DNI 24.771.763)
 - Dr. Alberto SCARPETTINI (DNI 18.267.740)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- *ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, GENERACIÓN, PRODUCCIÓN Y VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ÁRIDOS PROVENIENTES DE YACIMIENTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES APLICADOS A OBRAS VIALES (Ord. C.S. N° 1708)*
 - Dra. María José CORREA (DNI 25.432.188) *Responsable*
 - Dr. Hugo BIANCHETTO (DNI 13.916.262)
 - Dr. Gerardo BOTASSO (DNI 18.053.603)

- *FUNDAMENTOS DE REOLOGÍA Y SUS APLICACIONES EN SISTEMAS DIVERSOS (Ord. C.S. N° 1708)*
 - Dr. Gerardo BOTASSO (DNI 18.053.603) *Responsable*
 - PhD Federico ROSCHZTTARDTZ (DNI 95.733.368)
